

EJEMPLO EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ejemplo para la evaluación de hipotéticas ofertas presentadas al concurso público que Sigfito convoca en la Zona 1. Partimos de la base de que las empresas que pasan a la evaluación económica han superado con éxito la evaluación de la parte técnica (Sobre 1) y han presentado las ofertas desglosando los precios de transporte y recogida por CCAA:

	Oferta GLOBAL	Oferta	Aragón	Canarias	Cataluña	Navarra, La Rioja y País Vasco
EMPRESA 1 (2 OFERTAS)	Recogida de residuos peligrosos (€/t)	G1	50	80	45	50
	Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)		60	90	55	60
	OFERTA AGRUPADA POR ÁREAS (ININDIVISIBLE)					
	Recogida de residuos peligrosos (€/t)	A1	50	40		
Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)	50		50			
EMPRESA 2 (2 OFERTAS)	Oferta GLOBAL					
	Recogida de residuos peligrosos (€/t)	G2	70	100	30	45
	Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)		70	110	40	50
	OFERTA AGRUPADA POR ÁREAS (ININDIVISIBLE)					
Recogida de residuos peligrosos (€/t)	A2			60	100	
Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)				60	100	
EMPRESA 3 (1 OFERTA)	Oferta INDIVIDUAL					
	Recogida de residuos peligrosos (€/t)	I3			60	
Tratamiento de residuos peligrosos (€/t)					60	

Las ofertas **G1 (Empresa 1)** y **G2 (Empresa 2)** al tratarse de ofertas globales (todas las CCAA de la Zona 1) pasarán directamente a la matriz de evaluación.

Para las ofertas parciales, se estudiarán todas las opciones posibles para que todas las áreas de la Zona 1 queden cubiertas.

En este caso tenemos la siguiente opción:

- **Empresa 1 Oferta A1** (Aragón + Canarias) + **Empresa 2 Oferta A2** (Cataluña + Navarra, La Rioja y País Vasco)

La oferta presentada por la **Empresa 3** no encaja con el resto de ofertas para completar toda la zona en concurso sin que ningún área quede desierta y por tanto no puede ser evaluada.

Según lo indicado en las bases de contratación, en la matriz económica se aplicarán los siguientes cálculos:

Evaluación económica

	Conceptos	Cálculo del coste
Implantación	Entrega de Suministros Iniciales 1. SUBTOTAL Implantación (€)	n° altas x €/ entrega
Recogida y transporte	Reposición suministros con recogida (bolsas y soportes) Recogida residuos Peligrosos 2. SUBTOTAL Recogida y Tte (€)	0 $€/t \times t/año$
Incidencias y cierre de centros	Incidencias Entrega de suministros sin recogida Retirada suministros cierre puntos 3. SUBTOTAL Incidencias y cierre (€)	1% (Recogidas residuos) $1\% \text{ del } n^{\circ} \text{ recogidas} \times €/ \text{ entrega}$ $5\% (n^{\circ} \text{ bajas} \times € / \text{ retirada})$
Tratamiento	Tratamiento residuos Peligrosos 4. SUBTOTAL Tratamiento (€)	$€/t \times t/año$
Coste TOTAL con implantación (€)		1+2+3+4
Coste UNITARIO con implantación (€/kg)		$(1+2+3+4) / t/año / 1000$

En este caso concreto, las estimaciones fijadas en las bases de contratación y que se tendrán en cuenta en la matriz serán las siguientes:

	Aragón	Canarias	Cataluña	Navarra, La Rioja y País Vasco	Σ
nº Altas	17	2	12	4	35
nº Bajas	8	0	5	2	15
kg/bolsa	35	35	35	35	
t/año	355.000	50.000	398.000	236.400	1.039.400
nº recogidas	986	267	1.178	769	3.200

Los **importes fijos** relativos a suministros para todas las ofertas serán 4.608€, obtenidos al considerar los precios fijados en contrato para las entregas y retiradas de suministros por las previsiones de altas y bajas para la Zona 1:

COSTES PREFIJADOS

	Importe fijado
Entrega de suministros iniciales (€/entrega)	83
Entrega suministros reposición sin recogida (€/entrega)	52
Retirada de suministros sin recogida (€/retirada)	52

Costes prefijados:		Total €
Entrega suministro inicial		2.905
Entrega de suministros sin recogida	1%	1.664
Retirada suministros cierre puntos	5%	39
TOTAL		4.608
Incidencias	1%	

Con los precios para Recogida + Tratamiento presentados por cada Empresa por área, procedemos a calcular el importe total por oferta:

- Multiplicando los costes de gestión por las toneladas de cada área.
- Incrementando un 1% el coste obtenido para considerar las incidencias asociadas a recogida.
- Reflejaremos para cada oferta las toneladas a las que hace referencia.

		COSTE TOTAL € POR OFERTA						
		Aragón	Canarias	Cataluña	Navarra, La Rioja y País Vasco	Σ	Incremento incidencias (1%)	Σ t
Empresa 1	G1	39.050	8.500	39.800	26.004	113.354	114.488	1.039
	A1	35.500	4.500			40.000	40.400	405
Empresa 2	G2	49.700	10.500	27.860	22.458	110.518	111.623	1.039
	A2			47.760	47.280	95.040	95.990	634
Empresa 3	I3			47.760		47.760	48.238	398

A continuación procedemos a evaluar cada una de las opciones posibles para cubrir todas las áreas de la Zona 1:

	Coste Tot € + Incidencias+Su ministros	Coste €/k	Evaluacion economica	Eval No Econ Ponderada	Evaluacion Global
G1	119.096	0,115	63	25	88
A1 + A2	140.998	0,136	54	27	81
G2	116.231	0,112	65	32	97

Coste unitario mínimo	0,112
------------------------------	--------------

Consideraciones:

- En primer lugar, hay que sumar el importe correspondiente a gestión + incidencias (1%) + el coste fijo de suministros.
- El siguiente paso consistirá en calcular el coste unitario para cada una de las opciones, que consistirá en dividir el importe anterior entre el total de kg previstos para toda la Zona 1.
- Una vez calculado el coste unitario de todas las opciones posibles, estableceremos el coste unitario mínimo, al que se le asignarán 65 puntos en la evaluación económica. Para el resto de ofertas se calculará la puntuación económica ponderando el Coste €/kg de cada oferta con el coste unitario mínimo.
- La valoración no económica se hace de manera individual para cada empresa. Para las ofertas por áreas es necesario ponderar este valor en base a los kg que se prevén recoger en la zona ofertada con respecto al total de kg de la zona global.

	Empresa 1	Empresa 2
Evaluación No Económica	25	29

- En este ejemplo concreto, la Empresa 1 tiene 25 puntos en la valoración no económica. Para hacer la ponderación de su oferta agrupada multiplicamos esos 25 puntos por la suma de kg previstos para Aragón + Canarias (355.000 + 50.000) y lo dividimos entre el total de kg previstos en la zona global (1.039.400). Haremos el mismo proceso para la ponderación de Empresa 2 y poder sumar ambos valores en la evaluación de la oferta A1 + A2.
- La oferta que en este caso obtiene la mejor puntuación y a la que por tanto se le asignará es el contrato es la Empresa 1 Oferta G2, con un total de 97 puntos.